

ORGANISMO PARA LA
PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS
NUCLEARES EN LA AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE



Distribución
General

S/Inf.839
14 de marzo de 2002

Secretaría

**Mensaje del
Excmo. Sr. César Gaviria,
Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA)**

*en la Ceremonia Conmemorativa del XXXV Aniversario de la Adopción del
Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina
y el Caribe (Tratado de Tlatelolco), Tlatelolco, 14 de febrero de 2002.*

Señor Embajador:

Con motivo de cumplirse hoy 35 años de la apertura a la firma del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco), quisiera a nombre de la Organización de los Estados Americanos, hacer llegar al OPANAL, a los Gobiernos de sus Estados Miembros y a usted como Secretario General de ese Organismo, nuestras más calurosas felicitaciones por tan significativo aniversario.

El Tratado de Tlatelolco, una afortunada iniciativa del Gobierno de México, y el OPANAL, han significado un aporte fundamental a la paz y la seguridad de la región al proscribir de ella la más devastadora de todas las armas como son las nucleares. Asimismo, su contribución al proceso de no proliferación y desarme nuclear ha sido de gran trascendencia y ha influido en otras regiones del mundo para que en ellas se hayan establecido zonas libres de armas nucleares sobre la base del modelo del Tratado de Tlatelolco.

Por todo ello quisiera reiterarle al OPANAL las felicitaciones de la OEA, expresarles la voluntad de intensificar una más estrecha y fructífera cooperación entre nuestras organizaciones y desearle que continúe desarrollando exitosamente sus importantes tareas.

**César Gaviria
Secretario General
Organización de los Estados Americanos**

Excelentísimo señor
Edmundo Vargas Carreño
Secretario General del Organismo para la
Proscripción de las Armas Nucleares en la
América Latina y el Caribe (OPANAL)